Innova TecNM
Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación

ETAPA LOCAL

De conformidad con el artículo 2°, fracción II, del Decreto de creación del Tecnológico Nacional de México, tiene por objeto formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, aptitudes emprendedoras, de innovación y capacidad crítica para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo nacional y regional.

Así mismo, tiene por colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y la innovación del país, fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, para incrementar la competitividad a nivel nacional e internacional, diseñar y establecer en coordinación de los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación; de acurdo a lo establecido en el articulo 2°, fracciones VII, IX y X.

A las y los estudiantes, académicos e investigadores de los Institutos Tecnológicos y del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, a participar en la: I.F) REGISTRO DE PROYECTOS: El registro de los proyectos participantes que constará de tres eventos simultáneos: I. Concurso de proyectos II. HackaTec III. Congreso de Investigación.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el **Eje De Investigación, Innovación Y Emprendimiento Del Nuevo Modelo Educativo Por Competencias,** el cual impulsa la investigación aplicada, científica y tecnológica para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos y de servicios.

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CONVOCA,
A través del
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN

C O N V O C A

A las y los estudiantes, académicos e investigadores de los Institutos Tecnológicos y del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, a participar en la:

"Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación, InnovaTecNM 2022."

ETAPA LOCAL.

Que constará de tres Eventos simultáneos.

I. CONCURSO DE PROYECTOS
II. HACKA TEC. (Convocatoria anexa)
III. CONGRESO DE INVESTIGACIÓN (Convocatoria anexa)

I. CONCURSO DE PROYECTOS INNOVATECNM

Objetivo General: Desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución de problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como, generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos, las capacidades relativas a la transferencia de tecnología, la innovación y la comercialización en el desarrollo de empresas.

Con los siguientes Objetivos Específicos:

- Propiciar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Fomentar la creatividad en los estudiantes, mediante la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales y tecnológicas.
- Lograr el desarrollo de prototipos tecnológicos, tanto de productos como de procesos productivos.
- Mejorar la calidad de vida de la sociedad, fortaleciendo la economía de la región.
- Generar propuestas de solución a las necesidades del entorno, a través de proyectos de innovación tecnológica que generen valor agregado y puedan ser comercializables.
- Promover la cultura de protección de la propiedad intelectual.
- Potenciar las posibilidades de transferencia tecnológica y comercialización de los prototipos generados.
- Incentivar el desarrollo profesional y actualización de los estudiantes participantes.
- Fomentar el desarrollo de competencias profesionales genéricas y específicas.
- Favorecer la participación multidisciplinaria y el trabajo en equipo.
- Colaborar en la mejora de la calidad de vida.

• Difundir en la sociedad los resultados de trabajos, logros tecnológicos y de innovación, alcanzados en el Tecnológico Nacional de México®. De acuerdo con las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN

I.A) PARTICIPANTES:

Podrán participar las y los estudiantes del Tecnológico Nacional de México® (TecNM), de los niveles de licenciatura y posgrado:

• Deberán estar inscritos oficialmente en el periodo enero - junio de 2022.
• Los equipos deberán estar conformados por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de las diferentes carreras, ofertadas por el Tecnológico Nacional de México®. Se recomienda que en la integración de los equipos se considere un balance entre hombres y mujeres.
• Cada estudiante, podrá estar registrado hasta en dos proyectos, siendo sólo líder en uno de ellos.
• Las y los docentes adscritos al Tecnológico Nacional de México® (TecNM) podrán fungir como asesores de los equipos participantes.

I.B) CATEGORÍAS:

Los proyectos se contextualizan en categorías de participación, las cuales son:

Categoría	**Áreas de aplicación**
1. Aeronáutica	• Materiales de alto rendimiento para el diseño de nuevos prototipos • Desarrollo y utilización de materiales compuestos
2. Agroindustrial	• Productos agropecuarios • Productos del mar • Alimentos procesados • Inocuidad en la producción de alimentos
3. Automotriz	• Materiales de alto rendimiento para el diseño de nuevos prototipos • Automatización • Reciclaje y reúso de autopartes • Accesorios y dispositivos complementarios para autos autónomos e inteligentes • Automóviles híbridos y eléctricos • Fabricación de componentes electrónicos
4. Energía Verde	• Optimización de combustibles fósiles

	• Utilización de productos biológicos para producción de energía • Uso de fuentes de energía renovables • Uso eficiente de la energía • Procesos de transición de energía fósil a renovable en la industria • Sistemas para mejorar la Gestión energética • Proyectos de cobertura energética en áreas remotas del país4 Categoría Áreas de aplicación
5. Innovación Social Inclusiva	Es esta categoría se debe aplicar la innovación tecnológica para lograr el desarrollo de las comunidades vulnerables: • Brindar atención en salud y bienestar • Educación de calidad • Agua limpia y saneamiento • Energía eléctrica sostenible y autosuficiente • Infraestructura industrial • Urbanización
6. Tecnologías de la Información y Comunicación de la industria 4.0	• Aplicación efectiva de las tecnologías de la industria 4.0 para la optimización de la producción de la industria mexicana • Plataformas logísticas • Estrategias digitales de comercialización • Fortalecimiento de cadenas de suministros.

I.C) PROYECTOS:

Los proyectos deberán:

• Presentar propuestas creativas que conduzcan a soluciones originales o mejoras significativas, que puedan ser comprobables, cuidando siempre el respeto y resguardo al medioambiente.
• Aplicar tecnologías que permitan un grado evidente de mejora en cualquiera de las categorías de los proyectos.
• Ser desarrollados en equipos multidisciplinarios.
• Contar con un máximo de dos asesores pertenecientes a los Institutos Tecnológicos participantes.
• Proponer soluciones, de preferencia, incluyendo elementos tecnológicos de vanguardia focalizados en las diferentes categorías.

• Describir la estrategia en materia de protección de propiedad intelectual que se solicita en cada una de las etapas del InnovaTecNM, así como identificar la(s) figura(s) jurídica(s) correspondiente(s).
• Integrar las evidencias de búsqueda sobre investigaciones tecnológicas, generadas por otros autores respecto a la creatividad e innovación que presenta el proyecto (estado del arte).
• Ser registrados en el SISTEMA InnovaTecNM disponible, a partir de la tercera semana de marzo de 2022, la liga de ingreso se enviará mediante oficio de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico a el (la) director(a) de los Institutos Tecnológicos y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

I.D) EVALUACIÓN:

Se reconocerán a los proyectos que presenten alternativas de solución con mayor impacto en las necesidades de los sectores estratégicos nacionales y que incorporen elementos tecnológicos.

Los aspectos a evaluar son:

• Memoria Técnica
• Modelo de negocio
• Funcionamiento del prototipo, prueba de concepto o producto que materializa el diseño de la innovación.

I.F) REGISTRO DE PROYECTOS INNOVATECNM ETAPA LOCAL:

El registro de los proyectos participantes deberá hacerse de acuerdo a lo siguiente:

Fecha de registro de participación:
22 al 30 de marzo en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación de 9:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs

Fechas para el registro de la idea de los proyectos:
1 al 4 abril de 2022

Fechas de Registro Sistema de Estudiantes (memoria técnica-modelo de negocios y prototipo):
11 al 15 de abril de 2022

Registro final de los proyectos (prototipo):
18 al 22 de abril de 2022

Cierre total del Registro:
22 de abril de 2022

Fecha de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación, InnovaTecNM 2022, Etapa Local: 11 y 12 de mayo de 2022.

Próximamente se darán a CONOCER las direcciones electrónicas para realizar el registro de los proyectos.

ATENTAMENTE

DEPTO. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN